

	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
96	Sánchez Martínez, M ^a Teresa	5,20
97	Alonso Montes, Fernando	5,20
98	Fernández Castillo, Valentín	5,20
99	García Santander, Lorena	5,20
100	Sánchez Bustamante, José Ignacio	5,10
101	Ayala Saldaña, Judith	5,10
102	Barón Pesquera, Miguel Angel	5,10
103	García Santander, Tamara	5,10
104	Madrazo González, M ^a del Carmen	5,00
105	Pérez-Carral Lorenzo, Luis	5,00
106	Torrente Sierra, Jorge	5,00
107	Vázquez Roque, M ^a José	5,00
108	Fernández Lamadrid, M ^a Cruz	5,00
109	Gutián Martínez, Balbina	5,00
110	Hazas Fernández, Raquel	5,00

Santander, 21 de noviembre de 2007.—El concejal delegado, Eduardo Arasti Barca.
07/17092

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de expedición y personalización de títulos académicos y profesionales derivados de las leyes educativas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Coordinación y Política Educativa.
 - c) Número de expediente: H09SUM2002

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto, lugar y plazo de ejecución.

Expedición y personalización de títulos académicos y profesionales derivados de las leyes educativas. Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2008

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

41.800,00 euros

5. Garantía provisional:

Dispensada.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7^a planta.
- c) Localidad y código postal: Santander -39010.
- d) Teléfono: 942 208 107.
- e) Telefax: 942 208 162.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 14 de enero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera:

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica:

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Indicación de los técnicos o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquéllos encargados del control de calidad.

Criterios para valorar la solvencia acreditada:

El licitador deberá haber realizado servicios de impresión y personalización de títulos académicos al menos en los dos últimos años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 14 de enero de 2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7^a planta.

3.º Localidad y código postal: Santander -39010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Vargas, 53 , 7^a planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 17 enero de 2008.

e) Hora: A las 10:00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el 17 de enero de 2008, calificará la documentación presentada en el sobre "A" a los efectos indicado en la cláusula 9.2. del pliego de cláusulas administrativas y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación. En el supuesto de tener que subsanarse documentación por las empresas, la fecha de apertura de ofertas se pospondrá y se celebrará el 23 de enero de 2008 a las 10,00 horas.

11. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.cantabria.es (contratación administrativa).

Santander, 18 de diciembre de 2007.—La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.
07/17154

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, para la contratación de suministros HV 2008/0/0007.

- 1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital U. "Marqués de Vadecilla".

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Número de expediente: HV 2008/0/0007.

- 2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Catéteres balón, stents convencionales y liberadores de droga.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 32.

e) Lugar de entrega: Hospital U. "Marqués de Valdecilla".

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4.- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 5.561.500,00 euros.
Cinco millones quinientos sesenta y una mil quinientos euros.

5.- Garantía provisional: No.

6.- Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
e) Página web: <http://www.humv.es>.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de febrero de 2008.

7.- Requisitos específicos del contratista:
Solventía económica y financiera y solventía técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- Presentación de las ofertas:
a) Fecha límite de presentación: El 5 de febrero de 2008.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:
1.- Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla", Registro General (pabellón 21).
2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9.- Apertura de ofertas:
a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
d) Fecha y hora: 27 de febrero de 2008 a las 10:00 horas.

e) Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del H.U.M.V.

10.- Gastos de anuncios:
a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

07/16988

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander por el que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2007/0/0089.

1.- Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) Número de expediente: HV 2007/0/0089.

2.- Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: P.I.- Dotación diversa para servicios centrales, fase I.
c) Número de lotes: 6.
d) Fecha de publicación en el BOC: 6 de septiembre de 2007.

e) Fecha de publicación en el BOE: 3 de septiembre de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 454.617,00 euros. Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos diecisiete euros.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 7 de diciembre de 2007, puede consultarse en la dirección de internet- > <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

DRAGER MEDICAL HISPANIA, S. A.: 310.517,00.

GE HEALTHCARE CLINICAL SYSTEMS, S. L.: 142.000,00.

Santander, 7 de diciembre de 2007.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

07/16997

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

Anuncio de concurso de operación de crédito

El Consejo de Administración de la entidad pública empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA», en su reunión de 28 de noviembre de 2007, autorizó la formalización de una operación de crédito (línea de crédito) con las siguientes características:

- ACREDITADA: Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA».

- MODALIDAD DE OPERACIÓN: Línea de crédito.

- IMPORTE: 22.000.000 euros (veintidós millones de euros).

- REDUCCIÓN DEL LÍMITE: En diez plazos anuales, a partir del primer año de su formalización, por importes anuales del décimo del importe de la operación.

Se permitirá la cancelación anticipada sin penalización.

- TIPO DE INTERÉS: Se determinará en la oferta un tipo variable con referencia al Euribor, sin redondeos ni gastos.

Se entenderá por tipo Euribor la media mensual del Euribor a 6 meses correspondiente al mes natural anterior al de revisión que publica el Banco de España. Esta revisión se realizará cada 6 meses, coincidiendo con la fecha de liquidación de intereses.

- LIQUIDACIÓN DE INTERESES: Los intereses se liquidarán semestralmente.

- INTERESES ORDINARIOS: Este crédito devengará, a favor del adjudicatario, el interés correspondiente calculado día a día sobre el capital que se adeude hasta la finalización del semestre.

- COMISIONES Y GASTOS DE APERTURA Y FORMALIZACIÓN: Exenta de comisiones y gastos de apertura. En caso de elevación a público del contrato de crédito, los gastos correspondientes serán por cuenta de la parte que lo solicite.

- COMISIÓN DE DISPONIBILIDAD: Se devengará una comisión del 0,05% anual, liquidable semestralmente, sobre saldos no dispuesto.

Esta comisión no será aplicable durante el primer año de vigencia de la operación.

- GARANTÍAS: Las propias de la Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA», derivadas de su naturaleza y acreditadas en la Ley de creación.

Las ofertas se dirigirán en sobre cerrado, con el epígrafe oferta operación de crédito «PUERTOS DE CANTABRIA», a:
Entidad Pública Empresarial «PUERTOS DE CANTABRIA».
Calle Juan de Herrera 4, quinta planta.
39002, Santander, Cantabria.